

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA PROYECCIÓN DE CURSOS DE ADMISIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El orden del día de la sesión;

La Resolución del Consejo Directivo N° 245-00-2024 “POR EL CUAL SE DEVUELVE A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA EL DOCUMENTO N° 4927-2024, RELATIVO A LA PROYECCIÓN DE CURSOS DE ADMISIÓN DE LA SEDE CENTRAL Y FILIALES, A FIN DE SOCIALIZAR CON LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

El documento N° 5461-2024, presentado por la Prof. Dra. ROSA DANIELA OVELAR PEREIRA, Directora Académica en el cual da respuesta a lo encomendado en la Resolución CD N° 245-00-2024, remite informe que ha sido consensuado con las distintas unidades académicas de la sede central y filiales, y se somete a consideración y aprobación del Consejo Directivo;

La Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS, menciona que la proyección de cursos de admisión ya ha sido consensuada entre la sede central y las filiales de la FENOB - UNA, e indica que la implementación de lo propuesto comenzaría en enero de 2025;

La Prof. Dra. MIGUELA JULIANA HERMOSILLA VILLASBOA, mociona la aprobación de la proyección de cursos de admisión, pero que se aclare cómo se distribuirá la carga horaria semanal y por asignatura. Moción secundada por la Prof. Dra. ESPERANZA PANIAGUA y el Prof. Lic. Prof. Lic. MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA;

La Lic. LUZ MARÍA TORRES ADORNO, solicita aclarar en la proyección la carga horaria semanal en cada programa a los efectos de mejor entendimiento;

La Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS, mociona la aplicación inmediata, y solicita a la Dirección Académica que presente un plan de implementación del programa, con el fin de garantizar una organización adecuada en el proceso de ejecución. Moción secundada por la Lic. LUZ MARÍA TORRES ADORNO;

La Resolución del Rectorado N° 217/2024 de fecha 31 de enero de 2024 “POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA PROF. DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Consejo Directivo N° 202-00-2023 de fecha 06/06/2023 “POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018, “POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD”;

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/13 “De Educación Superior”.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:**

- 261-01-2024.** **APROBAR** la Proyección de Cursos de Admisión de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme anexo.
- 261-02-2024.** **SOLICITAR** a la Dirección Académica un plan de implementación del programa, con el fin de garantizar una organización adecuada en el proceso de ejecución.
- 261-03-2024.** **ESTABLECER** la aplicación inmediata de la presente Resolución.
- 261-04-2024.** **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMAN  
Secretaria



Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS  
Presidente

**ANEXO**

**PROYECCIÓN DE CURSOS DE ADMISIÓN  
 CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE LA ASIGNATURA**

**I. Datos informativos**

<b>Asignatura:</b>	Ciencias Naturales				
<b>Curso:</b>	Admisión				
<b>Duración:</b>	35 horas.	<b>Presencial:</b>	25 horas.	<b>Autónoma:</b>	10 horas.

**II. Fundamentación**

La Enseñanza/Aprendizaje de las Ciencias Naturales, en el contexto del medio es comprender las manifestaciones y eventos que ocurren en el medio ambiente, y adquirir capacidad crítica ante sus manifestaciones. A través de esta asignatura, se potenciará la observación, la diferenciación y clasificación de los elementos que la componen, capacitando a los mismos a emitir juicios de valor.

**III. Capacidades**

- Define los conceptos de sustancias y mezclas.
- Conoce los tipos elementos y sus reacciones químicas.
- Identifica los elementos y compuestos.
- Diferencia las unidades de medidas de las disoluciones.
- Determina las concentraciones de las distancias disoluciones.
- Reconoce los grupos funcionales de los compuestos orgánicos.

**IV- Actitudes**

- Valora la importancia del conocimiento de la naturaleza como parte de ellos.
- Asume el rol de la investigación liderando y formando parte de un equipo interdisciplinario para plantear propuestas y soluciones a problemas de la vida cotidiana del entorno.
- Participa en acciones que contribuyen a la conservación de los componentes de la cadena alimentaria.
- Valora las leyes de Mendel en la resolución de problemas sobre cruzamientos y mutaciones.

**V. Contenidos programáticos**

**UNIDAD 1: Origen y Evolución de la Vida.**

- 1.1. Teoría sobre el origen de la vida- Espontaneísmo - Teoría de Redi
- 1.2. Hipótesis formuladas sobre el origen de la vida.
- 1.3. Origen y evolución de las Especies.
- 1.4. Adaptación. Mutación y ambiente
- 1.5. Leyes de la evolución. Teorías de la Evolución: Darwin, Lamarck y Neodarwinismo

**Trabajo autónomo:** Consecuencias de la evolución. Mutaciones y migraciones.

Adaptación al medio. Tipos de adaptación, caracteres de adaptación. Medios de adaptación.

MIRR/LMLC/jerz  
 Secretaria de la Facultad

Cnel. Casal esq. 6 de enero  
 Campus UNA, San Lorenzo



**UNIDAD 2: Organización Celular en los seres vivos**

- 2.1. Teoría celular
  - 2.1.1. La célula como unidad estructural: Eucariotas y Procariotas.
  - 2.1.2. La célula como unidad funcional: Metabolismo. Anabolismo y Catabolismo.
  - 2.1.3. ATP y Fotosíntesis.
  - 2.1.4. Respiración celular y Fermentación.
- 2.2. Microscopio. Tipos de microscopios.
- 2.3. Formas, Tamaños y unidad de medida de las células
- 2.4. Bacterias y virus. Características.
- 2.5. La célula eucariota. Semejanzas y diferencias entre célula animal y vegetal.

**Trabajo autónomo:** Membrana celular: estructura, funciones. Fagocitosis y pinocitosis.

**UNIDAD 3: Reproducción de los Seres Vivos.**

- 3.1. Gametos
  - 3.1.1. Origen de los Gametos. Ovogénesis y Espermatogénesis.
  - 3.1.2. Caracteres de los gametos.
- 3.2. Fecundación:
  - 3.2.1. Mecanismo
  - 3.2.2. Formación de Gametos Masculino y Femenino
- 3.3. Desarrollo Embrionario
  - 3.3.1. Etapas del desarrollo embrionario en humanos.
  - 3.3.2. Segmentación del Cigoto.
  - 3.3.3. Formación de capas embrionarias

**UNIDAD 4: Biología de los Ecosistemas**

- 4.1 Componentes de los ecosistemas
- 4.2 Dinámica de los ecosistemas
- 4.3 Cadena alimentaria y Niveles tróficos
- 4.4 Uso racional de los Recursos Naturales. Deforestación.
- 4.5 Contaminación atmosférica: Efecto invernadero, agujero de ozono, lluvia acida, inversión térmica.
- 4.6 Daños medioambientales y soluciones.

**VI. Retroalimentación**

- Preguntas guías.
- Cuestionario.
- Debate.

**VIII. Sistema de evaluación**

Se aplica sistema de evaluación según reglamento de admisión Resolución CD N° 183-00-2024 Por la cual se aprueba la Versión 3 del Reglamento de Admisión de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.



MIRR/LMLC/jerz  
Secretaría de la Facultad

**VII- Bibliografía**

- Chóez, M. G. C., Toala, G. E. M., Calderón, F. E. J., Rojas, C. M. I., García, M. del J. L., & Moran, C. R. D. (2018). Elementos de biología básica para carreras universitarias. 3Ciencias.
- Karp Geralg, Biología celular y molecular. McGraw-Hill Interamericana Editores. 2019.
- Karp Geralg, Biología celular y molecular. Experimentos y conceptos. McGraw-Hill Interamericana Editores. 2019.
- Mencia G, Otazú M. Ciencias Naturales IV, V y VI. Asunción: Editorial Don Bosco; 2019. Ciencias Naturales 4, 5 y 6. Editorial Santillana.
- Solomon Berg, Villee Martin, Biología 8°.Edicion México, McGraw-Hill. 2018.

  

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE LA ASIGNATURA**

**I. Datos informativos**

<b>Asignatura:</b>	<b>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.</b>				
<b>Curso:</b>	Admisión.				
<b>Duración:</b>	35 horas.	<b>Presencial:</b>	25 horas.	<b>Autónoma:</b>	10 horas.

**II. Fundamentación**

La asignatura de Comunicación Oral y Escrita desarrolla habilidades clave para el trato efectivo con pacientes, familias, comunidades y equipos de salud. La capacidad de comunicarse de manera clara y empática es esencial para construir relaciones de confianza, creando un ambiente propicio para la atención y el cuidado.

En situaciones críticas, una comunicación efectiva se vuelve vital; la claridad y precisión en la transmisión de información pueden ser determinantes en la atención sanitaria. Los profesionales de enfermería y obstetricia deben documentar y reportar meticulosamente la información de salud, además de colaborar con otros miembros del equipo de salud. La formación en comunicación los preparará para manejar situaciones complejas, resolver conflictos y trabajar en equipos interdisciplinarios, lo que asegura una atención integral y de alta calidad. Además, esta asignatura promueve el desarrollo de habilidades interculturales y sensibilidad social. En un entorno cada vez más diverso, es indispensable que los futuros profesionales comprendan y respeten las diferencias culturales y de comunicación de sus pacientes. Este entendimiento no solo mejora la calidad del cuidado, sino que también contribuye a promover el respeto y la dignidad en la atención sanitaria. Al integrar esta asignatura en el curso de admisión, estamos formando profesionales que están preparados para afrontar los desafíos de la práctica profesional con una sólida competencia en comunicación.

**III. Capacidades**

- Reconoce la importancia de los elementos y códigos de la comunicación oral y escrita utilizando diferentes tipos de textos en contextos sociales diversos.
- Reconoce las funciones diversas del uso correcto de la ortografía castellana, demostrando corrección en las redacciones formales e informales.
- Utiliza eficazmente las funciones morfosintácticas del artículo, sustantivo, adjetivos y verbos en oraciones y textos desarrollando una competencia lingüística formal.
- Identifica los usos correctos y de significados de la semántica en la interacción oral y escrita de diversos tipos de textos formales e informales utilizando un vocabulario amplio y preciso.

**IV. Actitudes**

- Valora el lenguaje como una herramienta que sirva para la comunicación de manera eficaz.
- Demuestra credibilidad y coherencia en el proceso comunicativo.
- Valora la comunicación oral y escrita.
- Reflexiona acerca de los procesos seguidos en la producción de textos tanto escritos como orales.

MIRR/LMLC/gerz  
 Secretaria de la Facultad



**V. Contenidos programáticos**

**Unidad.1. La comunicación**

- 1.1. Elementos e interferencias de la comunicación.
- 1.2. Intención comunicativa.
- 1.3. Significado conceptual y contextual.
- 1.4. Denotación y connotación.
- 1.5. Sinonimia y antonimia.

**Trabajo autónomo:**

Formación de palabras: Derivadas: prefijación y sufijación.

**Unidad.2. Comprensión lectora**

- 2.1. El párrafo como unidad fundamental del texto.
- 2.2. Ideas: principal y secundaria.
- 2.3. Secuencia de ideas.
- 2.4. Tema Central.
- 2.5. Tipología textual.

**Trabajo autónomo:** Técnica de Redacción: De resumen. De síntesis.

**Unidad.3. Ortografía**

- 3.1. Los diptongos, hiatos, triptongos.
- 3.2. Palabras polisilábicas. La acentuación. Agudas, graves o llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas. Convencional o Diacrítico.
- 3.3. Acentuación de palabras compuestas con guion y sin guion.
- 3.4. Acentuación de palabras terminadas en:
  - 3.4.1. El adverbio –mente.
  - 3.4.2. Voces extranjeras y expresiones latinas.
  - 3.4.3. Palabras extranjeras adaptadas y no adaptadas al español.
- 3.5. Palabras que se escriben juntas o separadas.
- 3.6. Uso correcto de las letras de escritura dudosa: j-g-c-s-h-ll-y-h-r.
- 3.7. Abreviaciones. Siglas. Acrónimos.

**Trabajo autónomo:** Signos de puntuación. Uso de la coma, punto y coma.

**Unidad.4. Morfosintaxis**

- 4.1. El artículo. Clases: definidos e indefinidos.
- 4.2. El sustantivo. Concepto y clasificación.
- 4.3. Morfema de género y número.
- 4.4. El adjetivo. Concepto y clasificación del adjetivo: calificativos y determinantes. Grados del adjetivo.
- 4.5. Concordancia del adjetivo con el sustantivo. Casos especiales
- 4.6. Enunciado y oración. Oracional y no oracional. Oración simple y compuesta. Según su estructura: unimembre y bimembre
- 4.7. Oración según la actitud del hablante
- 4.8. Concordancia del verbo con el sujeto
- 4.9. Pronombres. Concepto. Clasificación de pronombres

MIRR/LMLC/jerz  
Secretaría de la Facultad



4.10. El verbo. Concepto. Estructura del verbo: lexema y morfema. Clasificación del verbo: regular e irregular. Conjugación verbal. Modos verbales

4.10.1. Voz pasiva: regular y refleja

4.10.2. Complementos del verbo: directo, indirecto, circunstanciales

4.10.3. Formas no personales del verbo. Infinitivo, participio gerundio

4.10.4 Perífrasis o frases verbales

**Trabajo autónomo:**

- Uso de los adverbios. Concepto. Clasificación de los adverbios.
- Preposiciones y locuciones preposicionales. Concepto. Clasificación.
- Las conjunciones. Concepto. Clasificación.

**VI. Retroalimentación**

- Preguntas guías.
- Cuestionario.
- Debate.

**VII. Sistema de evaluación**

Se aplica sistema de evaluación según reglamento de admisión Resolución CD N° 183-00-2024 Por la cual se aprueba la Versión 3 del Reglamento de Admisión de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

**VIII. Referencias bibliográficas**

- Española, R. A. (2022). Diccionario de la lengua española. Madrid: Real Academia Española, 2022.
- Fernández, A., M., E; Aguiar B. J. E. Lengua Española: Teoría y Práctica. (2016) 5ª edición. Asunción: AGR Servicios Gráficos. Real Academia Española y Asociación de Academia de la Lengua Española (2016).
- Ortografía Básica de la lengua española. Barcelona. Espasa Real Academia Española y Asociación de Academia de la Lengua Española (2014).
- Rivas D., M., T. y otros (2022) Testeándome: Pruebas de competencia lingüística discursiva. Asunción. Unisoft.



**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE LA ASIGNATURA**

**I. Datos informativos**

<b>Asignatura:</b>	Matemática				
<b>Curso:</b>	Admisión.				
<b>Duración:</b>	35 horas.	<b>Presencial:</b>	25 horas.	<b>Autónoma:</b>	10 horas.

**II. Fundamentación**

La Matemática constituye una herramienta fundamental, ya que su dominio es clave para la correcta comprensión y aplicación de los procesos que los futuros profesionales deberán manejar en su práctica cotidiana. En el curso de admisión, el área de matemática cumple una función esencial al desarrollar competencias que permiten a los estudiantes adquirir habilidades para el análisis, la resolución de problemas y la toma de decisiones basadas en datos numéricos.

El contenido matemático en este curso no solo se centra en habilidades numéricas básicas, sino también en el desarrollo del pensamiento lógico y crítico, que resulta indispensable en la interpretación de información estadística. Además, la inclusión de la matemática en el curso de admisión contribuye a nivelar las competencias de los estudiantes que provienen de diferentes contextos educativos. Por lo tanto, la matemática en el curso de admisión no solo se enfoca en fortalecer las habilidades cognitivas de los estudiantes, sino también en prepararlos para los desafíos que enfrentarán como profesionales, asegurando un desempeño seguro y eficiente que contribuye a la calidad del cuidado de los pacientes.

**III- Capacidades**

- Conoce las operaciones básicas matemáticas tales como; suma, resta, multiplicación división en el conjunto de números racionales, así como el cálculo de porcentajes, proporciones necesarias para la determinación y representación de valores referentes al área de la salud.
- Plantea situaciones problemáticas a través del uso correcto de operaciones con los números enteros, fraccionarios, decimales, así como el cálculo de regla de tres, porcentajes y proporciones relacionadas al área de la salud.
- Conceptualiza la idea de razón, proporción y proporcionalidad, así como la proporcionalidad directa e inversa y transfiera esos conceptos a los problemas cotidianos particularmente al área de la salud.
- Utiliza las unidades de medida y conversiones para la medición correcta de magnitudes referentes al cuerpo humano, así como la dosificación de medicamentos necesarios para el desempeño del profesional de salud.



MIRR/LMLC/jerz  
 Secretaria de la Facultad

**IV- Actitudes**

- Valora la asignatura como herramienta válida para desenvolverse de manera eficiente.
- Asiste en forma puntual, participando activamente durante el desarrollo de la asignatura.
- Respetar los tiempos, orientado a la preparación adecuada para presentarse al examen de admisión.

**V- Desarrollo de los contenidos programáticos**

**Unidad.1. Conjunto numérico**

- 1.1. Conjunto numérico: Números naturales, enteros, racionales, irracionales y reales.
- 1.2. Operaciones aritméticas: suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación. Propiedades.
- 1.3. Números primos y compuestos en el conjunto de los números enteros. Descomposición de números en sus factores primos.
- 1.4. Máximo Común Divisor — Mínimo Común Múltiplo. Propiedades.
- 1.5. Divisibilidad de los números; divisibilidad por dos, tres, cinco, siete y once.

**Trabajo autónomo:** Divisibilidad de los números

**Unidad.2. Números fraccionarios**

- 2.1. Números fraccionarios. Clasificación. Propiedades.
- 2.2. Operaciones con números fraccionarios: suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación. Propiedades.
- 2.3. Números decimales. Propiedades. Clasificación. Conversión a números fraccionarios
- 2.4. Reglas de tres simple y compuesta.
- 2.5. Tanto por uno. Tanto por ciento.
- 2.6. Porcentaje.

**Trabajo autónomo:** Operaciones con números fraccionados

**Unidad.3. Magnitudes proporcionales**

- 3.1. Magnitudes proporcionales.
- 3.2. Proporcionalidad.
  - 3.2.1. Proporcionalidad directa.
  - 3.2.2. Proporcionalidad inversa.
- 3.3. Razones y proporciones.
- 3.4. Repartición proporcional.
- 3.5. Problemas de mezclas.

**Trabajo autónomo:** Ejercicios y problemas de aplicación.

**Unidad.4. Sistema de medición, unidades de medida**

- 4.1. Sistema de medición, unidades de medida.
  - 4.1.1 Sistema métrico decimal.
  - 4.1.2. Clasificación de unidades de medida. Longitud, volumen, peso y capacidad.
  - 4.1.3. Conversiones.

4.1.4. Equivalencias entre unidades de medida.

4.1.5. Medidas de concentraciones y diluciones.

**Unidad.5. Expresiones algebraicas.**

5.1. Ecuación de primer grado

5.2. Ecuación de primer grado con una incógnita

5.3. Aplicación en problemas

**VI. Retroalimentación**

- Preguntas guías.
- Cuestionario.
- Debate.

**VII- Sistema de evaluación**

Se aplica sistema de evaluación según reglamento de admisión Resolución CD N° 183-00-2024 Por la cual se aprueba la Versión 3 del Reglamento de Admisión de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

**VIII- Bibliografía**

- Baldor, Aurelio. 2017. Álgebra. Publicaciones Cultural, S.A. de C.V. México D.F. 576p
- Baldor, Aurelio. 2017. Aritmética. Patria. México D. F. 642p
- Dure, Velázquez, Bellasai de Soto, Rino de Araujo, Aranda Espinola, 2014. Matemática Básica. Marcos Duarte Velázquez. San Lorenzo. Paraguay. 273 pag
- D'Amare, B., Godino, J. y Fandiño, M. (2018) Competencias y matemática. Bogotá: Magisterio.
- STACEY, K. Resolver problemas: estrategias / K. Stacey, S. Groves. -- Madrid: Narcea, 2017.

